

HISPAVIC IBÉRICA, S.L.
VINILIS, S.A.
Año 2007

Resumen Declaración Ambiental

2006

El Complejo Solvay Martorell ha renovado el año 2007 su adhesión al Sistema EMAS II.

Por eso un año más, AENOR ha auditado y validado nuestra Declaración Ambiental 2006 según el Reglamento (CE) n° 761/2001. A continuación publicamos un resumen de los aspectos más destacados de esta declaración.



ÍNDICE

Política ambiental de la empresa	3
Resumen de los resultados ambientales de 2006	4
• Introducción	4
• Energía	4
Emisiones al aire	5
• Política de control	5
• Índice ambiental de la emisión al aire	5
Gestión del agua	6
• Consumo de agua	6
• Vertido de agua	7
• Control de la calidad del vertido	8
Gestión de residuos	9
Mejoras del año 2006	10
Objetivos 2007	11
• Programa Ambiental 2007	11



Política ambiental de la empresa

Dados los buenos resultados obtenidos en los últimos años, la Dirección del Complejo ha decidido refrendar y revalidar la política ambiental vigente en el Complejo que figura a continuación.

1. Principios Básicos de la Política Ambiental del Complejo Industrial Solvay Martorell, tal y como se encuentra documentada en el Manual de Gestión Ambiental:

2. El respeto y protección del Medio Ambiente son un eje clave de la estrategia del Complejo, que exige el cumplimiento de la legislación vigente, de los requisitos aplicables, de los otros requisitos voluntarios suscritos y de las normas y consignas internas encaminadas a la prevención de la contaminación.

3. La implicación de todo el personal, tanto propio como ajeno, y en especial el compromiso de toda la línea jerárquica en el desarrollo y apoyo activo de la misma, son la base para la integración efectiva de dicha conducta en la actividad diaria del Complejo.

4. La inclusión de los aspectos ambientales en la formación continuada que reciben las personas que trabajan en el Complejo, así como la difusión de informes ambientales, en el marco de la política global de comunicación, permiten el conocimiento y comprensión de la política ambiental, de los objetivos, las metas y los logros ambientales.

5. La selección y utilización de las mejores tecnologías a nuestra disposición en las diferentes etapas de concepción, diseño, construcción, explotación y mantenimiento de nuestros procesos e instalaciones constituyen un compromiso de mejora continua para prevenir, controlar y minimizar el impacto ambiental sobre el entorno.

6. La política ambiental, coordinada con las políticas de calidad y de seguridad e higiene del Complejo, las cuales constituyen el Sistema Integrado de Gestión, proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales del Complejo.

El Director del Complejo Industrial Solvay Martorell en su calidad de máximo representante de la empresa da su total apoyo a su puesta en práctica y desarrollo.





Resumen de los resultados ambientales del 2006

A continuación se recopilan los valores cuantitativos ambientales y su evolución desde el 1995 haciendo especial hincapié en los cambios habidos en el 2006 en comparación con el año 2005, relacionados con

los aspectos ambientales más significativos: consumo energético, emisiones al aire, gestión del agua, residuos, ruido, suelos-aguas subterráneas y prevención de riesgos laborales.

INTRODUCCIÓN

Los datos y gráficos que se presentan a continuación, se expresan en cifras absolutas, a menos que se cite específicamente lo contrario. Teniendo en cuenta estos gráficos y la evolución de las producciones que figuran a continuación se puede tener una visión

de la evolución de los parámetros ambientales del Complejo.

A pesar de ello y con el fin de poder ponderar adecuadamente los datos y gráficos que siguen se da a continuación el índice de las producciones desde el año 1995:

Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice	100	100	105	103	107	103	106	110	113	119	114	120

El año 2006 ha sido un año record en la producción del Complejo.

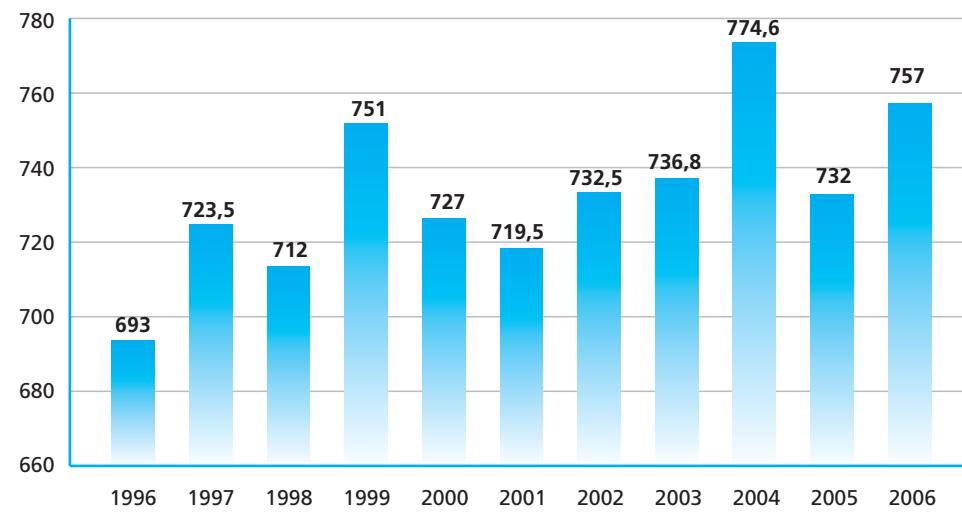
ENERGIA

En el Complejo Industrial Solvay Martorell la energía eléctrica es considerada como una materia prima, ya que es la base del proceso de electrólisis de la sal, en la que se obtiene el cloro, a su vez materia prima del resto de productos fabricados en el Complejo;

a continuación figura el gráfico del consumo total de energía eléctrica a la planta.

Tal y como se puede observar se ha incrementado el consumo de energía eléctrica, ello es debido al incremento de producción ya indicado en el punto anterior.

Energía Eléctrica Gw-h



Emisiones al aire

POLÍTICA DE CONTROL

Se efectúa un control por foco emisor, para asegurar el cumplimiento de los límites individuales establecidos para cada uno de ellos. Este control se realiza, bien por analizadores en continuo o bien por análisis realizados por el laboratorio del Complejo, y además se realiza el control oficial reglamentario por una EAC que permite tener una verificación oficial de dichas emisiones.

Por otra parte, debe señalarse que, en cumplimiento de los requerimientos de la Autorización Ambiental, se han iniciado las operaciones de calibración de los analizadores on-line instalados en los focos de emisión. El calibrado se lleva a cabo por una empresa certificada siguiendo la Instrucción Técnica de Calibración editada por el Departamento de Qualitat Ambiental. De esta manera se tendrá una total garantía de las mediciones de los analizadores. Se encuentra en curso de realización la tercera fase (y última) de la mencionada instrucción.

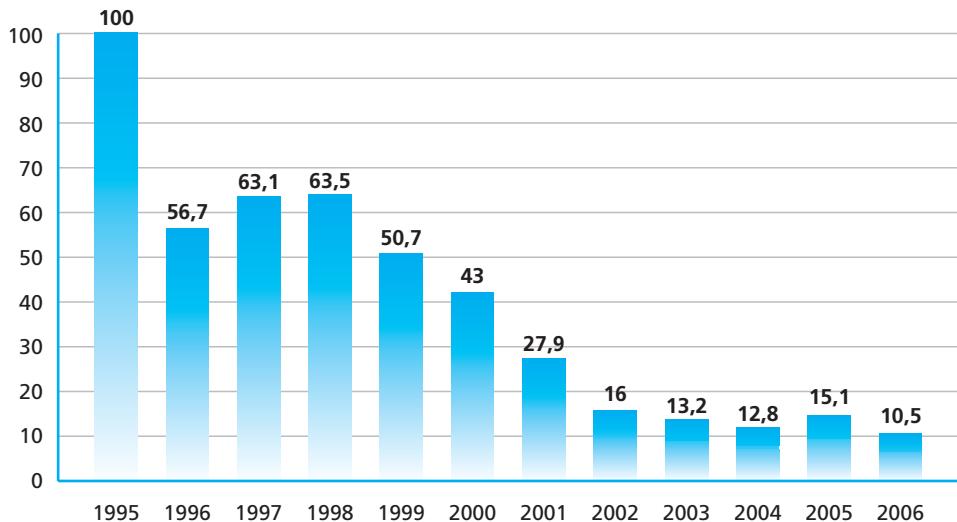
ÍNDICE AMBIENTAL DE LA EMISIÓN AL AIRE

Este índice se calcula en función de la cantidad de emisión y los tipos de contaminante emitidos de acuerdo con las directrices del CEFIC y ponderado con un coeficiente Solvay (el inverso del indicador CEFIC). El índice así constituido es un indicador

del impacto ambiental del Complejo a la atmósfera.

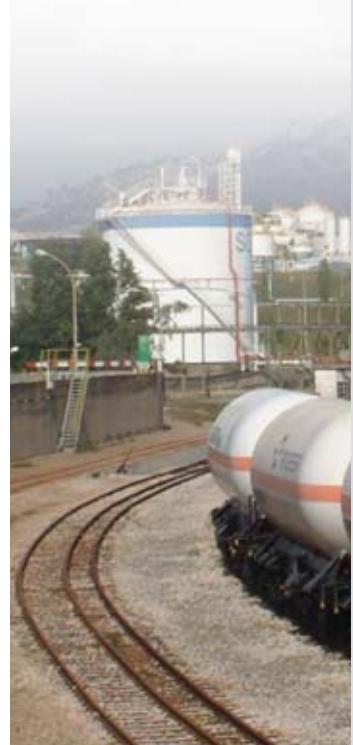
Se toma como valor de referencia el índice ambiental 1995 al que se le asigna el valor 100.

Índice Ambiental de la emisión al aire



La disminución de los principales parámetros de emisión (Hg y VC) de forma claramente significativa, se traduce en la disminución más importante

del índice de emisión de los últimos años habiéndose alcanzado un 30% respecto al valor del 2005.



6

RESUMEN DECLARACIÓN AMBIENTAL 2006



Gestión del agua

La calidad de las aguas residuales ha sido siempre una prioridad en el Complejo Solvay Martorell, no sólo por requisito legal, sino también por responsabilidad con el medio ambiente. Por esta razón, la clave para la mejora continua de los impactos medioambientales en el medio acuoso es la mejora en la depuración y tratamiento de todos los afluentes acuosos de cada uno de los procesos de fabricación y en última instancia del vertido único que sale de nuestras instalaciones así como el seguimiento y control de la calidad final del agua.

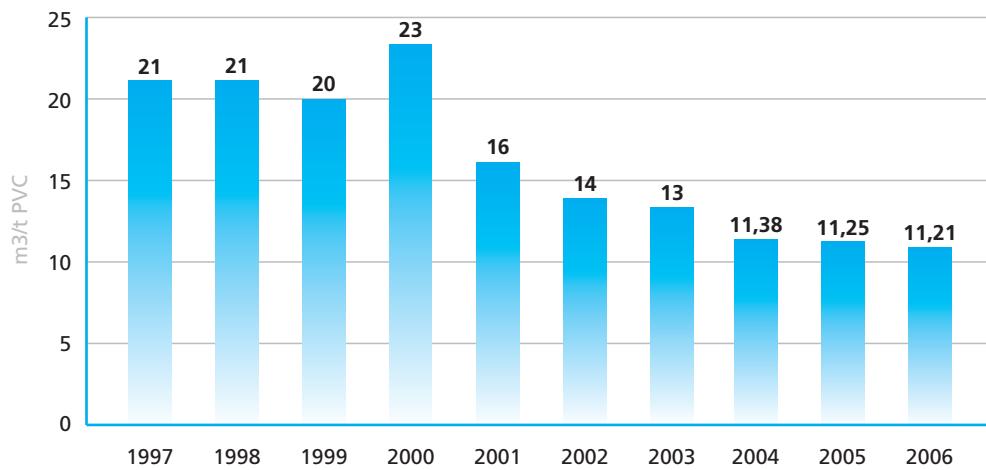
Dado que el impacto medioambiental de nuestras aguas de proceso es nulo, recordamos que vertemos al colector de salmueras de la Generalitat que a su vez vierte al mar; los esfuerzos del Complejo en este ámbito se centran en la reducción del consumo específico mediante acciones de reciclado en los propios procesos, acciones de recuperación de las aguas residuales y búsqueda de alternativas de suministro.

CONSUMO DE AGUA

El consumo específico se ha mantenido al mismo nivel del año anterior, ya que todas las medidas, excepto el DMS de la planta de PVC, están todavía en fase de proyecto y se espera tener resultados en 2007. Este ha sido uno de los objetivos ambientales incluidos en el Programa Ambiental del Complejo para 2006

Gestión del agua

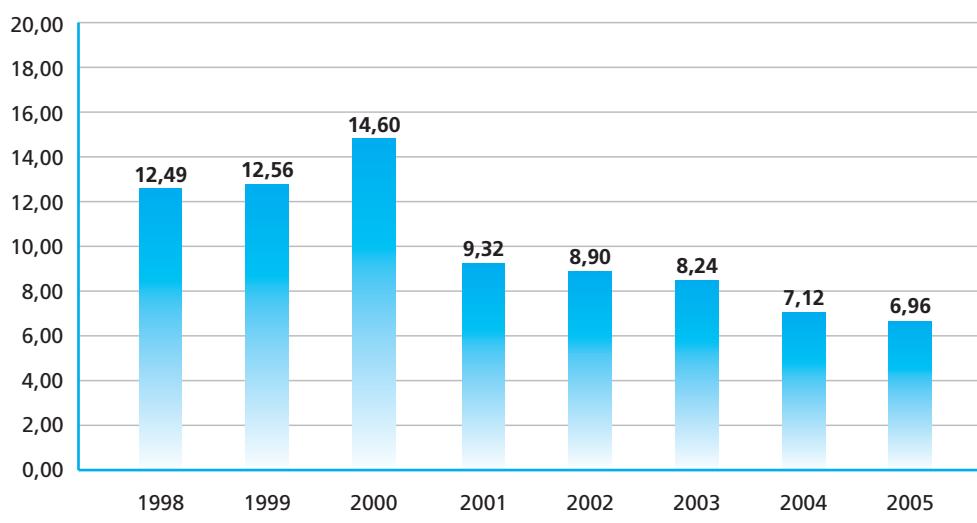
Consumo Específico del Agua



VERTIDO DE AGUA

La figura siguiente muestra el vertido específico, es decir el volumen de agua vertido por tonelada de PVC, en ella se puede apreciar el descenso continuado desde el año 2001 a pesar del aumento de producción

Vertido Específico m³/t PVC



Es importante señalar que esta disminución en el volumen de agua vertida no ha comportado un aumento significativo en la concentración de los contaminantes puesto que la cantidad neta ha disminuido también.

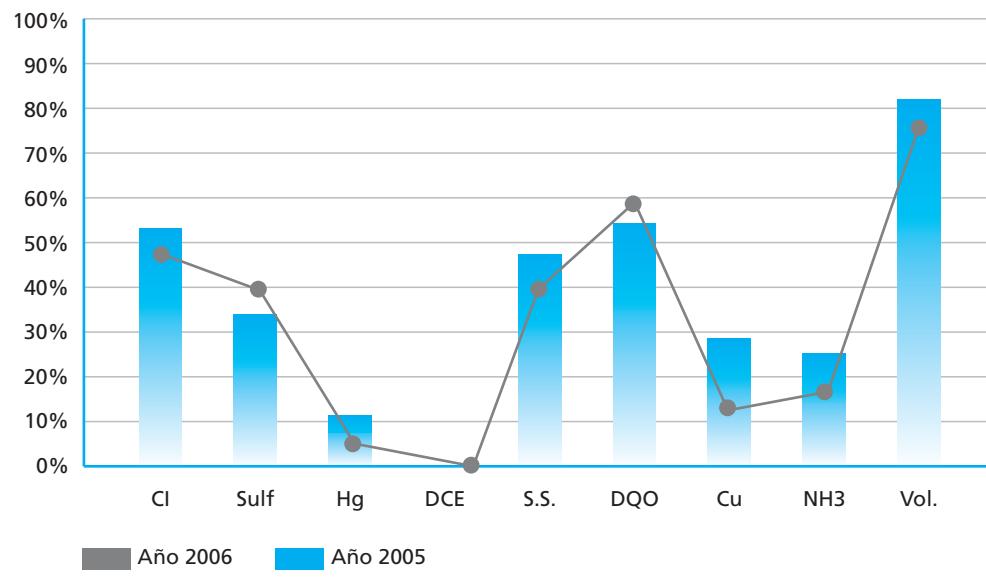


Gestión del agua

CONTROL DE LA CALIDAD DEL VERTIDO

El gráfico que sigue representa en % la calidad del efluente del Complejo en 2006 en comparación con el valor límite al que se le da el valor 100.

Ocupación de la Calidad del Efluente Legislado



Comentarios respecto a los hechos más significativos del año 2006:

- Se mantienen todos los parámetros por debajo del 60% del límite. El consumo y el vertido específico, si bien han mejorado algo, se mantienen al mismo nivel de 2005; se han comenzado proyectos importantes de mejora que deberán conducir en los próximos años a una reducción significativa del consumo y el vertido.

Gestión de residuos

La gestión de los residuos en el Complejo de Martorell se basa en los siguientes principios:

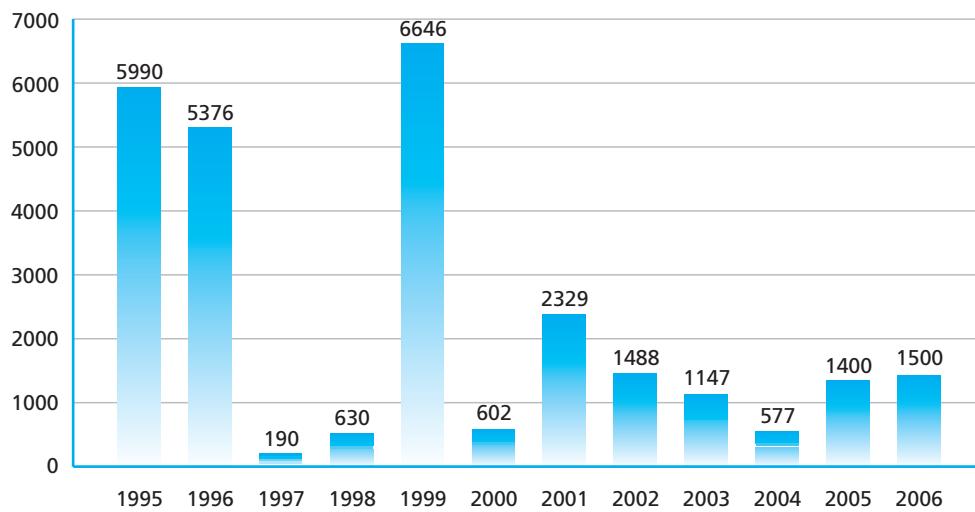
Minimización de los residuos: Cada unidad es responsable de la minimización de los residuos que genera.

Segregación en origen: Cada unidad es responsable de separar sus residuos.

Caracterización e Identificación: Todo residuo generado en el Complejo es caracterizado e identificado según establece la reglamentación vigente.

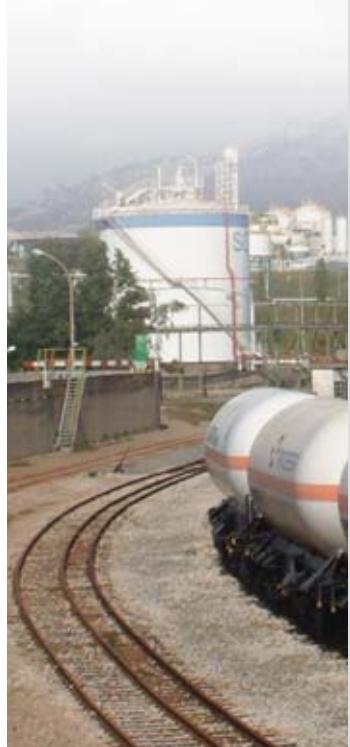
Tratamiento: Todos los residuos generados son tratados de acuerdo con lo indicado en la legislación vigente; son clasificados y tratados de acuerdo con lo indicado en el Catálogo de Residuos de Cataluña. Se prioriza especialmente la valorización de los residuos, ya sea la recuperación, la reutilización o el reciclado.

Producción de Residuos Especiales (T/año)



Comentarios:

La cantidad, en toneladas, de residuos especiales evacuados este año del complejo ha sido prácticamente la misma que en 2005. Los residuos especiales más significativos de nuestra actividad, desde el punto de vista de cantidad, son los barros de depuración de la salmuera, clasificados como especiales por su contenido en Hg. La cantidad de este tipo de residuo puede variar en función de alteraciones o incidencias que puedan ocurrir a lo largo del año.



Mejoras del año 2006

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS FIJADOS EN LA DECLARACIÓN ANTERIOR

A continuación se hace una evaluación de los principales objetivos fijados en la anterior declaración y los resultados conseguidos:

1. Obtención de la Autorización Ambiental de Hispavic Ibérica.

En junio de 2006 se presentó a la delegación territorial de Medi Ambient el dossier para la solicitud de la Autorización Ambiental, convenientemente verificado por una UTVA, en concreto AENOR. En febrero de 2007 y tras el consiguiente proceso legal se ha obtenido la Autorización Ambiental para Hispavic Ibérica.

2. Obtención de la Certificación Ambiental según la ISO 14001:2004

En abril de 2006 ha tenido lugar la auditoría del sistema integrado de gestión del Complejo. Dado que era la primera auditoría desde la entrada en vigor de la versión 2004 de la norma 14001 hubo que modificar algunos aspectos del sistema para adecuarlos a la nueva norma y en consecuencia habían de ser certificados de nuevo. En el informe de auditoría no consta ninguna No Conformidad derivada de la implantación de la nueva versión de la norma.

3. Reducción SIGNIFICATIVA del consumo de agua:

- a. Balance de agua
- b. Proyectos de reutilización de agua en la PU PVC
- c. Otras fuentes de agua (proyecto a largo plazo)

Se han implantado las mejoras previstas en el balance de aguas realizado, si bien su impacto ha sido prácticamente nulo; a partir de septiembre 2006 se ha puesto en marcha el nuevo filtro DMS que ha mejorado el reciclado interno en la planta de PVC; esta en marcha en fase de planta piloto el proyecto de reutilización del agua residual de la PU PVC.

Siguen en marcha los grupos de trabajo con el ACA para la búsqueda de nuevas fuentes de suministro de agua.

4. Reducción de la emisión atmosférica

- a. Reducción de la emisión de VC (eficacia del funcionamiento de la columna chisso)

En este objetivo, hemos de destacar el excelente resultado obtenido, ya que las emisiones se han reducido en un 30%. Esta disminución se inició en el último trimestre del año 2005 debido principalmente a la implantación de las medidas previstas en el proyecto PVC 2005 con las nuevas columnas de stripping y ha continuado a lo largo de este año. Esta tendencia continuada de descenso es la prueba de la eficacia de la nueva instalación en la reducción de la emisión de VC.

- b. Reducción emisión Hg (proyecto saturadores y proyecto hidrógeno pobre)

La emisión de Hg al aire ha disminuido de forma remarcable en un 22%. La mejora se ha debido principalmente a las modificaciones efectuadas en los saturadores y en la red de hidrógeno pobre. Este proyecto se inició el pasado año y ya se observó una tendencia a la disminución de la emisión de Hg lo cual se ha confirmado en el presente año. En cualquier caso, su nivel está por debajo del límite fijado en el compromiso voluntario firmado por el ANE, el Gobierno y las CCAA.

5. Reducción de los residuos especiales de la torta con la aplicación del decreto sobre el lixiviado.

No se ha transpuesto a la legislación catalana la decisión de la CE que permitiría catalogar el residuo de la PU UE como residuo inerte.

6. Aplicación del R.D. 9/2005 sobre suelos.

Para dar cumplimiento al RD hemos presentado el informe preliminar en el plazo previsto.

La Dirección del Complejo valora positivamente las mejoras ambientales conseguidas y se implica en la consecución de los nuevos objetivos fijados para el 2007 evidenciando su compromiso con la mejora continua.



Objetivos 2007

PROGRAMA AMBIENTAL 2007

La Política Ambiental de la empresa proporciona el marco para el establecimiento del Programa Anual de Gestión Ambiental.

La gestión de este programa anual se efectúa de acuerdo con el Sistema de Gestión Ambiental que es conforme a la norma UE-EN-ISO 14001:2004.

El Comité de Dirección del Complejo es el responsable de su establecimiento y seguimiento.

A modo de resumen se citan a continuación los principales objetivos incluidos en el Plan de Gestión Ambiental 2007.

- 1.** Adaptación del SGMA a la Autorización Ambiental de Hispavic Ibérica
- 2.** Continuar con el programa de Reducción SIGNIFICATIVA del consumo de agua:
 - Proyectos de reutilización de agua en R-PVC.
 - Otras fuentes de agua (proyectos a largo plazo)
- 3.** Continuar con el programa de reducción de la emisión atmosférica de Hg en la UE.
- 4.** Reducción residuos especiales de torta con la aplicación del decreto sobre el lixiviado.
- 5.** Realización de un estudio de optimización energética de la planta de Martorell.
- 6.** Varios proyectos menores de mejora.

11

RESUMEN
DECLARACIÓN
AMBIENTAL
2006



Resumen Declaración Ambiental

2006

HISPAVIC IBÉRICA, S.L.
VINILIS, S.A.
Año 2007

